

Lunes, 17 de octubre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hoyos

ANUNCIO. Establecimiento y ordenación de Precios Públicos.

Acuerdo del Pleno, en sesión ordinaria, del Ayuntamiento de Hoyos, de fecha 28 de septiembre de 2022, por el que se aprueba el establecimiento de precios públicos por el uso de locales y bienes muebles de titularidad municipal, para el municipio de Hoyos.

TEXTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2022, acordó la aprobación del establecimiento y el Acuerdo regulador de los precios públicos siguientes:

1. Precios Públicos por el uso de locales y bienes muebles de titularidad municipal.

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cáceres, con sede en ciudad de Cáceres, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Hoyos, 11 de octubre de 2022

Oscar Antúnez García

ALCALDE

